



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 35**

**Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día seis de diciembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dra. María Teresa Leal Ascencio, Maestro Consejero Suplente; I.Q. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo, Maestro Suplente; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Geraldine Solange Vázquez Fierro, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; C. Ana Lilia Aguilar Contreras, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 05 de diciembre de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO ÚNICO:** Designar al jurado y la fecha del examen de oposición para cubrir las plazas como profesor de asignatura, de los tres Programas Educativos: Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Alimentos, para el periodo escolar **Febrero – Julio 2023**, convocada el día 25 de noviembre de 2022.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico, tras analizar los diferentes perfiles de los docentes que han impartido Experiencias Educativas similares o igual a la Experiencia Educativa ofertada, ha decidido nombrar al siguiente jurado evaluador del examen de Oposición. Cabe señalar que la formación académica de los docentes es afín a la Experiencia Educativa. Los cuales se mencionan a continuación:

TITULARES	
ACADEMICO	PERFIL
DR. MIGUEL ÁNGEL MORALES CABRERA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA MAESTRÍA EN CIENCIAS (INGENIERÍA QUÍMICA) DOCTORADO EN CIENCIAS (INGENIERÍA QUÍMICA)
DR. HUGO PONCE FLORES	LICENCIATURA EN FÍSICA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN MATERIALES DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD FÍSICA
MTRA. YULIANA ESMERALDA MORALES ROSADO	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS
SUPLENTE	
DR. ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ	LICENCIATURA EN INGENIERIA QUIMICA MAESTRIA EN CIENCIAS (INGENIERIA QUIMICA) DOCTORADO EN CIENCIAS (INGENIERÍA QUÍMICA)
DR. JOSÉ SERGIO DURAND NICONOFF	LICENCIATURA FÍSICA MAESTRÍA EN CIENCIAS (EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIA DE MATERIALES) DOCTORADO EN CIENCIAS (EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIA DE MATERIALES)

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 35  
Consejo Técnico Extraordinario**

El lugar y fecha de las dos fases del examen de oposición, para los tres Programas Educativos se detallan a continuación:

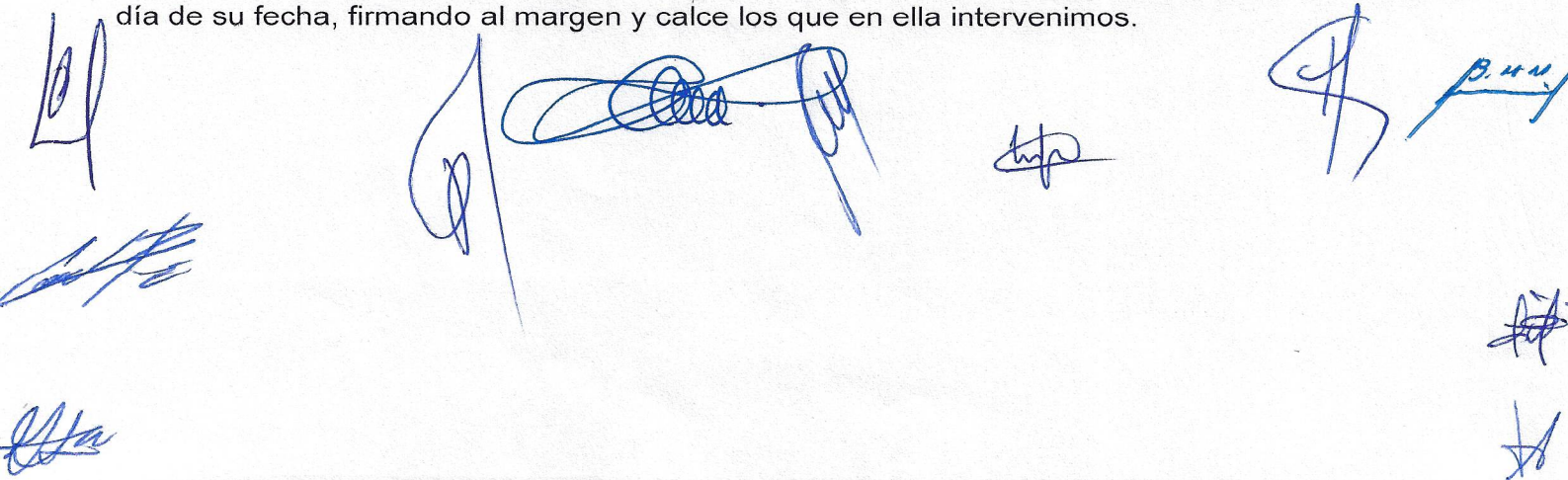
EXPERIENCIA EDUCATIVA	PROGRAMA EDUCATIVO	H	S E C C	TIPO CONTRATACIÓN	EXAMEN DE MÉRITOS ACADÉMICOS	EXAMEN DE DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS	JURADOS
ALGEBRA LINEAL	I.Q		2	I.O.D.	14/12/22 09:00 HORAS SALÓN 14	16/12/22 09:00 HORAS SALÓN 14	<b>TITULARES:</b> DR. MIGUEL ÁNGEL MORALES CABRERA DR. HUGO PONCE FLORES MTRA. YULIANA ESMERALDA MORALES ROSADO <b>SUPLENTE:</b> DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DR. JOSÉ SERGIO DURAND NICONOFF
	I.A	5	1				
	I.ALI		1		<b>TEMA:</b> SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES		

La demostración práctica de conocimientos para los aspirantes se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. El aspirante deberá elaborar una presentación escrita del tema asignado y la disertación oral del mismo
2. Deberá presentarse puntualmente a la demostración práctica el día, hora y sitio señalados en la tabla anterior
3. El aspirante deberá entregar el documento escrito a cada uno de las y los integrantes del jurado antes de iniciar la disertación oral, en esta fase cada aspirante contará con al menos quince minutos para su exposición.

La disertación oral se llevará a cabo en un aula híbrida, puesto que esta se encuentra equipada con la tecnología necesaria para garantizar la transparencia, ya que esta fase del proceso es pública y se tendrá como evidencia la videograbación de la sesión.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 35  
Consejo Técnico Extraordinario



DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA



M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA



DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL  
JEFE DE CARRERA I.Q.



DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO  
MAESTRO CONSEJERO SUPLENTE



I.Q. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO




DR. VÍCTOR MANUEL RIVERA ARREDONDO  
MAESTRO SUPLENTE



C. GERALDINE SOLANGE VÁZQUEZ FIERRO  
REP. DEL PROG. DE I.Q.



C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ  
REP. DEL PROG. DE I.A.



C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO.



C. ANA LILIA AGUILAR CONTRERAS  
REP. DE LA M.I.C.



C. LORELEY SANCHEZ SANCHEZ  
REP.SUPLENTI DEL PROG. DE I.ALI